

157. EN CONTRA DEL CENTRALISMO

SIGLO
XVII

Desde el siglo XVII empezaron a manifestarse las fuerzas de oposición que existían dentro de la Iglesia al centralismo de la curia:

- El *galicanismo* francés reivindicó los derechos de la *Ecclesia gallicana*, que limitaban sensiblemente el primado pontificio. Los cardenales Richelieu y Mazarín encarnaron estas ideas y pronto Francia se encontró al borde de un cisma bajo el gobierno absolutista de Luis XIV. En 1682 se proclamaron solemnemente los “Cuatro artículos galicanos” en nombre del clero francés, que se mantuvieron durante mucho tiempo.
- El *jansenismo* fue un peligroso error doctrinal que introdujo en la teología y en la piedad católicas una interpretación exagerada y unilateral de las teorías agustinianas del pecado original y de la gracia, con algunas influencias calvinistas. El fundador fue el obispo belga Cornelio Jansenio el Joven (1585-1638).
- *Episcopalismo*. También eran muchos los obispos interesados en limitar los poderes del papa en las diócesis. Contraponían al centralismo romano la autosuficiencia de su ministerio episcopal.

Tan pronto como se hubiera realizado la restauración de la vida eclesial tras el concilio tridentino, es normal que se encontrara una resistencia cada vez mayor, ya que los obispos y cardenales lo vivieron como una tutela y una coerción. Por ello los papas reciben un -1.

